SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	VERA GONZALES ELDA LUZ
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-040-02
RUC:	10048103150
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°424-2021 -GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	15/04/2021 - 14/04/2023
Zafra:	2021-2023
Volumen del Plan(m3):	1700.71
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RENGIFO RODRIGUEZ JAIR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	RENGIFO RODRIGUEZ JAIR

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00023-2024-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 21/03/2024, Término: 27/03/2024

Nro Res. Inicio PAU: 00616-2024-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU: 00263-2025-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.448U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Couratari guianensis* \| *Misa*	PC 01	470.683	254.182	254.182
2	*Jacaranda copaia* \| *Achihua*	PC 01	292.976	75.667	51.893
3	*Apuleia leiocarpa* \| *Ana caspi*	PC 01	93.695	13.188	13.188
4	*Clarisia racemosa* \| *Mashonaste*	PC 01	221.135	39.879	39.879

Fecha de Ingreso al Observatorio: 04/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:28:42

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera